

Doc. 4867112

Recibo 4867153

C ✓



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

195
<b>NÚMERO</b>

11	11	2015
<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	<b>No. PROYECTO:</b> 4472665
<b>ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA</b>	<b>No. FONDO:</b> 1.2.1.32
	<b>PROGRAMA:</b> FECES 2015
	<b>CARGO PRESUPUESTAL</b>

2F4000	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
<b>CÓDIGO</b>	<b>ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE</b>
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
<b>TELÉFONO</b>	<b>DOMICILIO</b>

1	SAN GASPAR DE LAS FLORES. TONALÁ, JALISCO. MÉXICO. C.P. 45400	TECNO INNOVATION IN LABS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.		
		<b>PROVEEDOR</b>		
		2	3	4
<b>DOMICILIO DEL PROVEEDOR</b>	<b>RFC</b>	<b>FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>TELÉFONO</b>	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Partida 17. SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR CON ELEVAPIERNAS MODELO ECG16-EF MARCA MOBICARE	2 ✓	\$ 3,358.00	\$ 6,716.00
PZA	Partida 18. EQUIPO COMPLETO DE OXÍGENO MEDICINAL, CAPACIDAD 680 LITROS MARCA DRIVE	2 ✓	\$ 3,180.00	\$ 6,360.00
PZA	Partida 25. SIMULADOR SIMON RCP. MANIQUÍ PARTA TÉCNICAS DE SOPORTE DE VIDA BÁSICO (CUERPO COMPLETO), MARCA GAUMARD	2 ✓	\$ 30,900.00	\$ 61,800.00
PZA	Partida 26. SIMULADOR SUSIE AND SIMON DE CUERPO COMPLETO DE PACIENTE RECIÉN NACIDO PARA CUIDADOS DE RCP Y TRAUMA, MARCA GAUMARD	2 ✓	\$ 27,100.00	\$ 54,200.00
<b>IMPORTE CON LETRA:</b>	SON: ( CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 16 /100 M.N.)	<b>SUB-TOTAL</b>		\$129,076.00
		<b>IVA 16%</b>		\$20,652.16
		<b>TOTAL</b>		\$149,728.16

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
<b>FECHA DE ENTRE</b>	<b>AL PAGO</b>	<b>LUGAR DE ENTRE</b>	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	<b>FIANZAS</b>	
<b>PAGO DE CONTADO:</b>	X	<b>PAGO:</b>		a) <b>ANTICIPO:</b>	
<b>PAGO EN PARCIALIDADES:</b>		<b>No. DE PARCIALIDADES:</b>		b) <b>CUMPLIMIENTO:</b>	

LICITACION: LI-CUNORTE-002/2015

OBSERVACIONES

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ

5



ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o  
DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bc. ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

6

reverso de la presente Orden de  
Compra

1. Eliminadas 2 palabras 1 cifra, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
3. Eliminadas tres palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
4. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
5. Eliminado una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

<b>MODALIDAD</b>	<b>Adjudicación directa - CUN/AD/82-FECES/2015</b>
<b>DEPENDENCIA</b>	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
<b>NOMBRE</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO

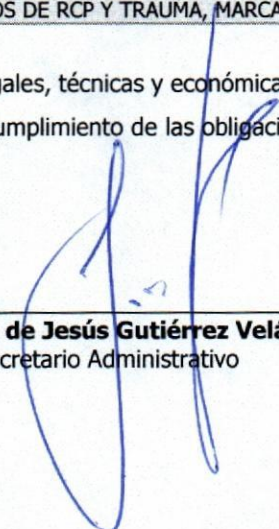
En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **11:00 horas del día 11 de noviembre de 2015**, con fundamento en el capítulo IX, artículo 44, 45 inciso C, artículo 50, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para el estudio de seguimiento de egresados, el fallo corresponde a:

<b>Empresa:</b>	<b>TECNO INNOVATION IN LABS DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.</b>
<b>Por un monto total de:</b>	\$149,728.16 (Ciento cuarenta y nueve mil setecientos veintiocho pesos 16/100 M.N) IVA Incluido.

Que corresponde a la siguiente relación:

<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
PZA	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR CON ELEVAPIERNAS MODELO ECG16-EF MARCA MOBICARE	2
PZA	EQUIPO COMPLETO DE OXÍGENO MEDICINAL, CAPACIDAD 680 LITROS MARCA DRIVE	2
PZA	SIMULADOR SIMON RCP. MANIQUÍ PARTA TÉCNICAS DE SOPORTE DE VIDA BÁSICO (CUERPO COMPLETO), MARCA GAUMARD	2
PZA	SIMULADOR SUSIE AND SIMON DE CUERPO COMPLETO DE PACIENTE RECIÉN NACIDO PARA CUIDADOS DE RCP Y TRAUMA, MARCA GAUMARD	2

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez**  
Secretario Administrativo

**L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones